

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN SEMESTRAL DE ESTACIONAMIENTO EN PLAZAS DEL SEROTP PARA MOTOCICLETAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	Autorización de motocicletas para el uso o aprovechamiento temporal del espacio publico vial urbano para el estacionamiento que tendrá una duración de 6 meses y podrán hacer uso del mismo en diferentes plazas de motocicletas sin limite de tiempo diario en las zonas del SEROTP debidamente señalizados.
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las personas naturales ecuatorianas y extranjeras que sean mayores de edad, así como también las personas jurídicas públicas y privadas</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización estacionamiento para motos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia cédula.• Dirección completa y número de teléfono del domicilio del solicitante.• Poseer placa de identificación.• Copia de la matrícula autorizada de la motocicleta.• Cancelar la tasa semestral establecida.• Certificado de no adeudar al Municipio. <hr/> <p>Requisitos Específicos: Pasaporte del solicitante, cuando se trate de extranjeros</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

1. Acercarse a la oficina administrativa del SEROTP,
2. Presentar los requisitos obligatorios,
3. Firma del formulario correspondiente,
4. Se cancela el valor de \$20,00 dólares.
5. Recibe ticket y coloca en la motocicleta de forma visible.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$20

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE SEROTP

EDIFICIO DEL CENTRO DE SALUD TIPO A GILBERTO DIAZ, 1ER y 2DO PISO

CALLE 9 DE OCTUBRE Y ATAHUALPA

DE LUNES A VIERNES DE 08H00 A 17H00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGLAMENTA Y REGULA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ORDENADO TARIFADO EN LA CIUDAD DE PUYO CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA SEROTP](#). Art. 26.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente-Secretaria Serotp

Correo Electrónico: seropt@puyo.gob.ec

Teléfono: 032994240 ext 249

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	4
2026	02	0	3
2026	01	0	1
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	09	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	1
2025	05	0	1
2025	04	0	3
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	1
2024	10	0	4
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	2
2024	03	0	2
2024	02	0	2
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	2
2023	09	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	3
2023	07	0	0
2023	06	0	1
2023	05	0	0
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	3
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	2
2022	09	0	0
2022	08	0	2
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	08	0	0
2021	07	0	1
2021	06	0	1
2021	05	0	3
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	3
2020	09	0	0